

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 2/2018 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 17 de enero de 2018, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2017.**
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 29 de diciembre de 2017.**
- 3º.- Comunicación de la Intervención General a esta Junta de Gobierno Local de alerta por incumplimiento PMP octubre 2017.**
- 4º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.**
- 5º.- Bases reguladoras – Convocatoria para la concesión de premios del Concurso Infantil de Chirigotas del Carnaval de Mijas 2018.**
- 6º.- Bases reguladoras – Convocatoria para la concesión de premios del Concurso de Disfraces del Carnaval de Mijas 2018.**
- 7º.- Resolución de Alegaciones y Establecimiento definitivo del Sistema de Cooperación de la U.E. L-16.**
- 8º.- Adjudicación de bienes y derechos en virtud del artículo 109 del RGR (Expedientes 41.306, 41.346, 43.246, 51.116, 53.662).**
- 9º.- Urgencias.**

El Alcalde



Firmado  
electrónicamente  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS JUAN CARLOS  
MALDONADO ESTEVEZ  
15/01/2018  
13:18:03

Juan Carlos Maldonado Estevez